

Tacna, 04 SEP 2019

OFICIO MULTIPLE N° 235-2019-J-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) Y/O DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
PRESENTE.-

ASUNTO : PROCESO DE CONDECORACIÓN DE PALMAS MAGISTERIALES

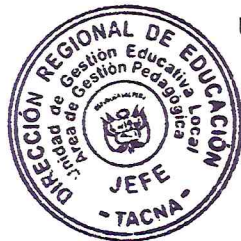
REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00039-MINEDU/VMG-DIGEDD

Me dirijo a ustedes para saludarlos muy cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación, viene realizando la convocatoria para el proceso de Condecoración de Palmas Magisteriales, que tiene la finalidad de reconocer la labor de aquellos profesionales en educación, o con título distinto que hayan contribuido en forma extraordinaria en el ejercicio de sus actividades pedagógicas o con un aporte ejemplar, a la educación, la ciencia, la cultura y la tecnología del país.

En ese sentido, deben de remitir las postulaciones hasta el 14 de setiembre del año en curso por mesa de partes de la UGEL Tacna. Adjunto RVM-N-191-2019-MINEDU.

Sin otro particular; hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**

**PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**